



Consejo de Ministros

El Gobierno avanza en la iniciativa xCuenca con la mejora de la movilidad por carretera de la línea Cuenca-Utiel

- El Consejo de Ministros ha aprobado la delegación de competencias en la Junta de Castilla-La Mancha para los servicios de conexión por autobús entre las poblaciones de Cañete, Mira y Utiel, a partir de mañana 15 de febrero.
- El servicio de la ruta, que hasta hoy se presta a través de una concesión estatal, tendrá hasta cuatro expediciones al día gracias a la financiación que Mitma ha dispuesto para el refuerzo del transporte por carretera.
- Dicha iniciativa establece una estrategia de movilidad coordinada y cooperativa para la integración del territorio a lo largo del tramo ferroviario de ancho ibérico Aranjuez-Cuenca-Utiel.

Madrid, 14 de febrero de 2022 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), ha aprobado la delegación en la Junta de Castilla-La Mancha de la gestión del servicio de transporte público regular de viajeros entre las localidades conquenses del trayecto Cañete y Mira y la valenciana de Utiel.

Estos servicios son otra pieza imprescindible del proyecto integral de movilidad de la iniciativa xCuenca diseñado por Mitma, que incluye el refuerzo del servicio público de transporte regular y a demanda de viajeros por carretera. En este caso, en este eje que afecta a poblaciones de las dos comunidades autónomas.

La ruta Cañete-Mira-Utiel forma parte de la línea interurbana de titularidad estatal Puertollano, Tomelloso (Ciudad Real), Cuenca, Albacete y Valencia y actualmente cuenta con una expedición de ida y vuelta al día. El objetivo de la cesión de la gestión de esta ruta a la Junta es elevar hasta cuatro el número de servicios al día.



El Ministerio financiará el contrato que gestiona la Junta, que se empieza a operar mañana 15 de febrero de 2023, gracias al convenio Mitma-Junta firmado en diciembre de 2022 que recoge como una de sus líneas de financiación, dentro de la línea Cuenca-Utiel, el tramo Cañete-Mira-Utiel con:

1. El miércoles 15 de febrero la Junta inicia el servicio con 3 expediciones de ida y 3 de vuelta de lunes a viernes, y 2 expediciones de ida y 2 de vuelta los sábados, domingos y festivos.
2. El sábado 4 de marzo, la misma entidad amplía las expediciones, hasta alcanzar en total: 4 expediciones de ida y 4 expediciones de vuelta de lunes a viernes y 3 expediciones de ida y 3 expediciones de vuelta los sábados, domingos y festivos.

Delegación de facultades

La iniciativa utiliza las posibilidades que la normativa en materia de transportes por carretera permite para aquellos itinerarios que discurren predominantemente por el territorio de una sola Comunidad Autónoma, entre otros requisitos, de modo que se puedan delegar en dicha Comunidad todas las facultades de gestión, previa audiencia de las Comunidades afectadas.

De este modo, por este acuerdo de Consejo de Ministros se delega en la Junta el servicio de transporte público regular de viajeros Cañete-Mira-Utiel, tras el correspondiente proceso con las dos comunidades autónomas.

La iniciativa xCuenca

Resultado del trabajo conjunto de las administraciones territoriales, la iniciativa xCuenca establece el marco general de actuación para aplicar una estrategia de movilidad coordinada y cooperativa para la integración del territorio a lo largo del tramo ferroviario de ancho ibérico Aranjuez-Cuenca-Utiel.

Es un proyecto integral que trata de dar la mejor solución de conectividad a los ciudadanos desde un punto de vista intermodal, mejorando sus oportunidades de viaje y tiempos de viaje actuales, y optimizando tanto el uso de los fondos públicos como de los bienes físicos de la propia línea ferroviaria.